

**CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE TÉCNICO DE LABORATORIO /  
AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN PARA LA CONVOCATORIA DE AYUDAS  
PARA LA CONTRATACIÓN DE LA COMUNIDAD DE MADRID.  
BOCM 8 DE AGOSTO DE 2016**

El Instituto Madrileño de Estudios Avanzados IMDEA-Alimentación ofrece los siguientes puestos para solicitar las ayudas convocadas por la Consejería de Educación, Juventud y Deporte Orden 2524/2016, de 1 de agosto, por la que se establecen las bases reguladoras y se convocan ayudas para la contratación de ayudantes de investigación y técnicos de laboratorio cofinanciadas por Fondo Social Europeo a través del Programa Operativo de Empleo Juvenil y la Iniciativa de Empleo Juvenil (YEI). (8 DE AGOSTO DE 2016)

**Tipo de plaza:** Ayudante de investigación

**Titulación requerida:** Licenciado en ciencias biológicas, farmacia, nutrición, ciencia y tecnología de alimentos o bioinformática.

**Perfil:** Licenciado en cualquiera de las especialidades anteriores con experiencia en laboratorio de investigación en biología celular, biología molecular, bioinformática o inteligencia artificial

**Título del Proyecto:** Papel de los ARNs no codificantes en la fisiopatología del metabolismo lipídico intestinal y su influencia por la dieta

**Tutor:** Alberto Davalos

**Email:** [alberto.davalos@imdea.org](mailto:alberto.davalos@imdea.org)

**Tipo de plaza:** Ayudante de investigación

**Titulación requerida:** Licencia farmacología/biología

**Perfil:** Conocimiento de cultivos celulares, análisis bioquímicos, técnicas de laboratorio

**Título del proyecto:** Diseño y evaluación de un complemento nutricional enriquecido en fosfolípidos bioactivos para la prevención del deterioro cognitivo leve asociado al envejecimiento

**Tutor:** Francesco Visioli

**Email:** [francesco.visioli@imdea.org](mailto:francesco.visioli@imdea.org)

**Tipo de plaza:** Ayudante de investigación

**Titulación requerida:** Graduado o Diplomado en Nutrición Humana y Dietética, Graduado en Tecnología de Alimentos o similar

**Perfil:** Interés en la investigación clínica

**Título del proyecto:** Desarrollo de estudios de intervención nutricional y estudios nutrigenéticos.

**Tutor:** Viviana Loria Kohen

**Email:** [viviana.loria@imdea.org](mailto:viviana.loria@imdea.org)

**Tipo de plaza:** Ayudante de investigación y/o técnico de laboratorio

**Titulación requerida:** Licenciatura en ciencias de la vida (biología, bioquímica, farmacia, ciencia y tecnología de los Alimentos o similar) para Ayudante de Investigación; Grado de Formación Profesional en técnico de laboratorio (en cualquier modalidad), para técnico de laboratorio

**Perfil:** experiencia previa en alguna de estos áreas: laboratorios de biología molecular; servicios de histología; o manejo de ratón.

**Título del Proyecto:** Identificación, caracterización y desarrollo de nuevos Productos Bioactivos contra la Obesidad y la Diabetes.

**Tutor:** Pablo J. Fernández-Marcos

**Email:** pablojose.fernandez@imdea.org.

**Tipo de plaza:** Ayudante de investigación

**Titulación requerida:** Graduado o Diplomado en Nutrición Humana y Dietética, Graduado en Tecnología de Alimentos o similar

**Perfil:** Interés en la investigación clínica

**Título del proyecto:** Desarrollo de estudios de intervención nutricional y estudios nutrigenéticos.

**Tutor:** Viviana Loria Kohen

**Email:** viviana.loria@imdea.org

**Tipo de plaza:** Ayudante de investigación

**Titulación requerida:** Graduado o Diplomado

**Perfil:** Interés en gestión I+D

**Título del proyecto:** Colaboración en tareas y actividades de gestión I+D.

**Tutor:** Inmaculada Galindo Fernández

**Email:** rrhh.alimentacion@imdea.org

**Características:** La duración de las ayudas a los contratos es de dos años con un importe de:

- Ayudantes de investigación: 17.000 €/año brutos
- Técnicos de laboratorio: 14.400 €/año brutos

**Requisitos de los candidatos:**

- Estar inscritos en el Fichero del Sistema Nacional de Garantía Juvenil y estar en situación de beneficiarios en dicho fichero a la fecha de la firma del contrato. El proceso de inscripción se podrá solicitar, de acuerdo a lo establecido en el artículo 98 de la Ley 18/2014, de 15 de octubre, bien de forma telemática a través de la sede del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, bien de forma no telemática para las excepciones contempladas en el citado artículo. La información así como el procedimiento para darse de alta en el fichero, en el caso de que no estuvieran ya inscritos, se puede encontrar en el siguiente enlace: <http://www.empleo.gob.es/es/garantiajuvenil/accesoJovenes.html>
- Estar empadronados en cualquier localidad de la Comunidad de Madrid en la fecha de publicación de las sucesivas convocatorias en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
- No estar vinculados laboralmente con la institución que les contrate en la fecha de publicación de las sucesivas convocatorias.
- Estar en posesión de la titulación exigida en la fecha de contratación con las instituciones.
  - Para ayudantes de investigación. Título exigido: Licenciado, Ingeniero, Arquitecto, Diplomado, Graduado, Ingeniero Técnico o Arquitecto Técnico.
  - Para técnicos de laboratorio. Título exigido: Técnico o Técnico Superior, en el marco de la Formación Profesional del sistema educativo.
- En el caso de estar en posesión de un título académico extranjero, se deberá disponer de la correspondiente credencial de homologación al título equivalente en España, expedida por el órgano competente para el reconocimiento de títulos y cualificaciones extranjeras de educación en el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes.

**Presentación de solicitudes:**

Las personas interesadas que deseen solicitar la ayuda con IMDEA ALIMENTACION en los puestos ofertados deberán aportar CV ponerse en contacto a través del e-mail de contacto ([rrhh.alimentacion@imdea.org](mailto:rrhh.alimentacion@imdea.org)) **hasta las 17:00 del 07 de septiembre.**

Los criterios de evaluación para la preselección de los candidatos serán los establecidos en el artículo 9.2 de la convocatoria.

Una vez comprobados la idoneidad de sus perfiles, se contactará con los candidatos elegibles para cumplimentar los impresos de solicitud, por vía telemática utilizando para ello los medios disponibles en <https://gestion3.madrid.org/quadrivium>

Estos contratos estarán cofinanciados por el Fondo Social Europeo dentro del Programa Operativo de Empleo Juvenil, para el período de programación 2014-2020, así como la Iniciativa de Empleo Juvenil (YEI).